

ANEXO No 6.

ANÁLISIS DEL SECTOR – PROCESO EQUIPOS DE COMPUTO

El presente Anexo forma parte integral de los estudios previos del proceso de contratación y se articula con el Anexo de Análisis Económico, en el cual se determina el presupuesto oficial del proceso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza el presente análisis del sector con el propósito de identificar, analizar y comprender las condiciones del mercado relacionadas con la adquisición de equipos de cómputo, incluyendo computadores portátiles y de escritorio, requeridos para el fortalecimiento y actualización del parque tecnológico de la Entidad.

En el marco de la transformación digital del Estado y con el fin de garantizar la eficiencia, continuidad y seguridad en la operación institucional, el Ministerio requiere contar con equipos de cómputo actualizados que soporten adecuadamente los procesos misionales y de apoyo, permitiendo a los funcionarios desempeñar sus funciones bajo condiciones tecnológicas óptimas, seguras y acordes con las exigencias actuales del entorno digital.

En este contexto, se hace necesario adelantar la adquisición de equipos con características técnicas que respondan a estándares de desempeño, capacidad, seguridad y vida útil, incluyendo condiciones de garantía y soporte que aseguren la adecuada operación durante el ciclo de vida de los bienes, en concordancia con las necesidades funcionales de la Entidad.

La presente contratación corresponde a la adquisición de bienes y no implica el desarrollo o implementación de nuevas soluciones tecnológicas, sino la renovación y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica existente, orientada a mantener la continuidad operativa y mejorar los niveles de productividad institucional.

Así mismo, el presente análisis incorpora variables técnicas, económicas y de mercado que permiten identificar la oferta disponible, las condiciones de competencia y los factores que inciden en la formación de precios, en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y TÉRMINOS DE ENTREGA DE LOS BIENES

Para el presente proceso, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público requiere la adquisición de los equipos de cómputo de conformidad con las condiciones técnicas, de calidad, garantía y entrega establecidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas, el cual hace parte integral del proceso de contratación.

Los bienes deberán ser nuevos, originales, no remanufacturados, cumplir con los estándares de calidad exigidos por el fabricante y contar con respaldo técnico certificado. Así mismo, deberán entregarse en las condiciones, cantidades, tiempos y lugares definidos por la Entidad, garantizando su correcto funcionamiento desde el momento de la entrega.

El proveedor deberá asegurar que los equipos cuenten con garantía mínima de cinco (5) años, soporte técnico y disponibilidad de repuestos, así como las condiciones necesarias para su adecuada instalación y puesta en funcionamiento, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

La definición de las características técnicas de los equipos se realizó con base en el análisis de la necesidad institucional y en las condiciones del mercado identificadas en el presente estudio del sector, garantizando la correspondencia entre los requerimientos de la Entidad y la oferta disponible en el mercado.

Las especificaciones técnicas definidas no restringen la libre competencia y se estructuraron con base en estándares de mercado, sin hacer referencia a marcas específicas, salvo en los casos debidamente justificados, garantizando la pluralidad de oferentes.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Dando cumplimiento a lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a describir el objeto identificándolo en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
43211500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo Informático y accesorios	Computadores
43211600	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo Informático y accesorios	Accesorios para computador
43211900	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo Informático y accesorios	Monitores y pantallas de computador

INDICADORES MACROECONÓMICOS

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC (febrero 2026)

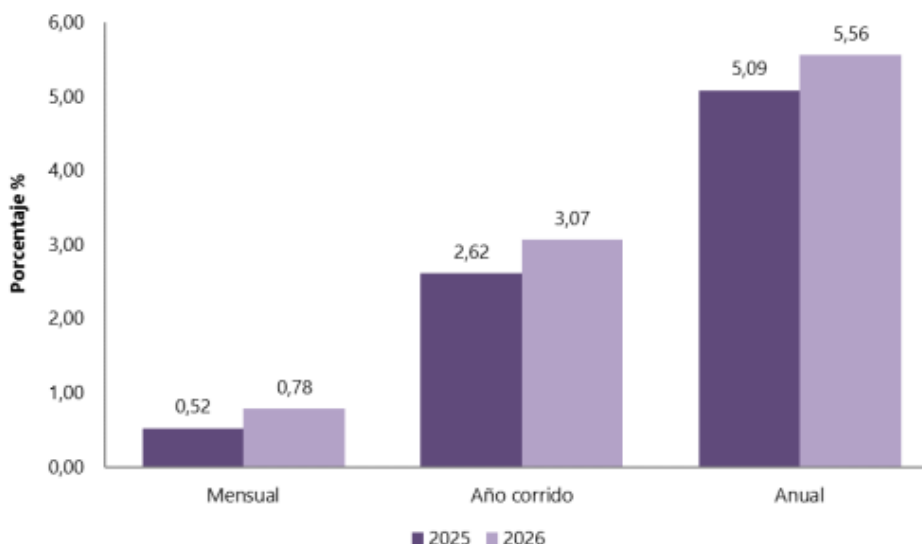
En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	0,78	2,62	3,07	5,09	5,56

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf>

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

IPC - Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en

comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%)

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025		2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24	
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04	
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26	
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01	
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01	
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01	

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf>

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

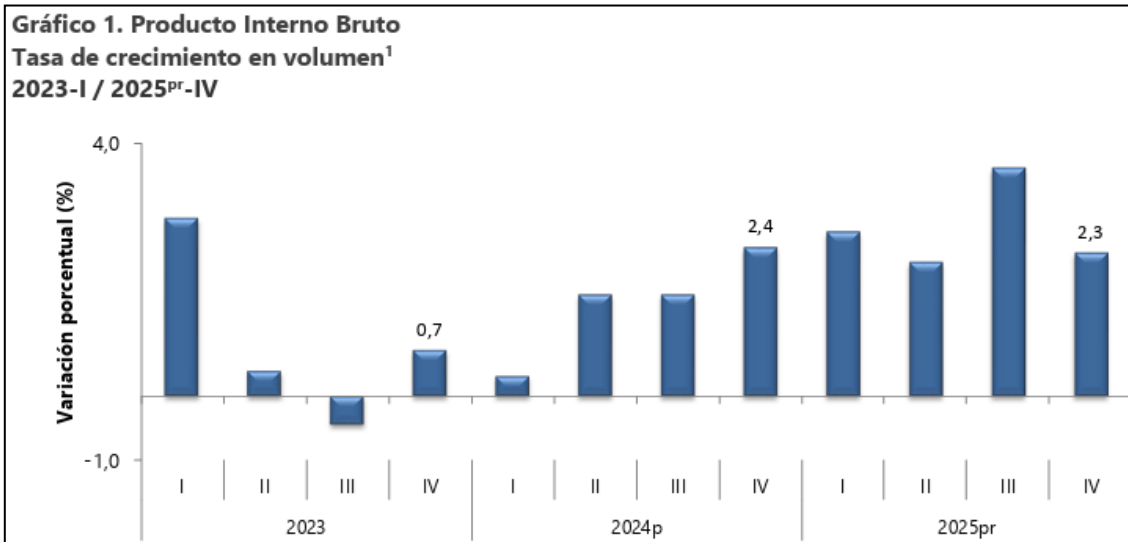
Considerado como un indicador clave en los estudios previos para adelantar los procesos de contratación, ya que nos permite comprender el tamaño y la contribución de un sector específico en la economía, con el fin de tomar decisiones informadas y adoptar estrategias. Así mismo su relación con el estudio del sector permite anticipar respecto a la demanda futura de bienes y servicios.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Producto Interno Bruto representa una medida que muestra el resultado final de la actividad productiva del país, representando el comportamiento de la economía en su totalidad. El cual se calcula con base en el valor agregado bruto de todas las unidades productivas más los impuestos sobre los productos que componen estas unidades productivas y a su vez la economía en general.

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *"Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)."*

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p, como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: DANE PIB, <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

De acuerdo con lo anterior, las actividades que más contribuyen al PIB en el IV trimestre del 2025 incluyen:

- *"Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no 3 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) IV trimestre de 2025pr diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)."*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *"Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras*

actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.”

PIB – Valor Agregado por Actividad Económica (Tasa de Crecimiento en Volumen) - Cuarto Trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE PIB, <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>

PIB- Valor Agregado por Actividad Económica (Tasa de Crecimiento a Precios Corrientes) - Cuarto Trimestre 2025

Así mismo, de acuerdo con la información publicada por el DANE, el Producto Interno Bruto crece 8,2% en el año 2025^{Pr}, a precios corrientes, respecto al

mismo periodo de 2024^P, así:

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	1,7	-2,0
Explotación de minas y canteras	-10,6	-18,1	-6,7
Industrias manufactureras	4,7	1,7	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	-1,8	-5,2	-0,4
Construcción	4,5	5,2	1,3
Comercio al por mayor y al por menor ²	10,9	9,7	1,8
Información y comunicaciones	3,4	2,3	0,3
Actividades financieras y de seguros	9,7	8,1	-0,2
Actividades inmobiliarias	8,3	7,8	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	6,5	6,9	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	10,3	11,0	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	16,2	18,2	4,3
Valor agregado bruto	7,8	5,6	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,8	6,4	-0,3
Producto Interno Bruto	8,2	5,7	0,4

Fuente: DANE PIB, <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>

Donde las actividades que más contribuyen son:

- "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,9% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,3% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual)."

En el cuarto trimestre de 2025^{Pr}, el Producto Interno Bruto crece 5,7% a precios

corrientes respecto al mismo periodo de 2024^P. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *"Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,7% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 11,0% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,2% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual)."*

SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE Y AUXILIO DE TRANSPORTE

El salario mínimo, al igual que el Índice de Precios al Consumidor, crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el comportamiento del salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2016 hasta el año 2026.

Año	Salario mínimo	Var (%)	Auxilio de transporte	Var (%)
2016	\$ 689.455	7,0%	\$ 77.700	5,0%
2017	\$ 737.717	7,0%	\$ 83.140	7,0%
2018	\$ 781.242	5,9%	\$ 88.211	6,1%
2019	\$ 828.116	6,0%	\$ 97.032	10,0%
2020	\$ 877.803	6,0%	\$ 102.854	6,0%
2021	\$ 908.526	3,5%	\$ 106.454	3,5%
2022	\$ 1.000.000	10,1%	\$ 117.172	10,1%
2023	\$ 1.160.000	16,0%	\$ 140.606	20,0%
2024	\$ 1.300.000	12,1%	\$ 162.000	15,2%
2025	\$ 1.423.500	9,5%	\$ 200.000	23,5%
2026	\$ 1.750.905	23,0%	\$ 249.095	24,5%

Fuente: Elaboración propia con base en la información tomada de <https://www.salariominimocolombia.net/historico/>

El salario mínimo, junto con el subsidio de transporte mencionado

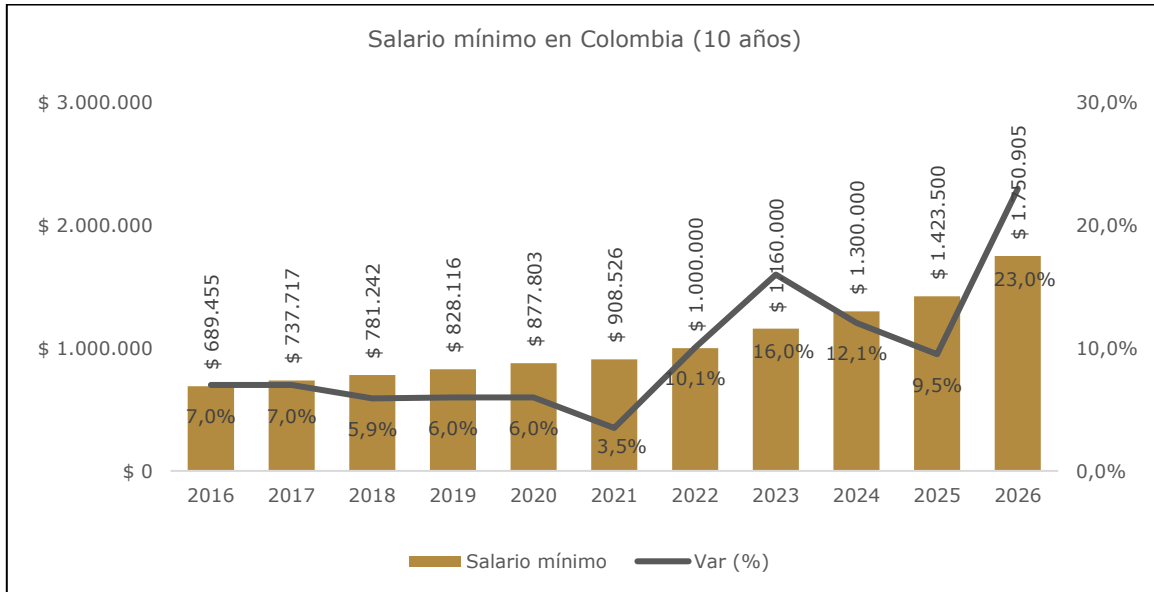
anteriormente, es un indicador clave que debe considerarse en este análisis, ya que refleja la capacidad productiva y el bienestar económico. Este se basa en diversas variables económicas, siendo la inflación del año anterior la más determinante. Este indicador sirve como referencia para que tanto el gobierno como los empresarios ajusten los salarios de aquellos trabajadores que ganan por encima del salario mínimo, impactando así de manera general en los ingresos laborales.

En el contexto de este proceso, es crucial evaluar el salario mínimo legal vigente, no solo por su impacto directo en la economía, sino también por los efectos que puede generar. Los oferentes deben considerar este factor al momento de estructurar sus costos para presentar una propuesta. Además del salario base, también deben tener en cuenta otros elementos importantes como las prestaciones, tasas y contribuciones. Estos factores inciden tanto en los costos directos como en los indirectos, y son fundamentales para asegurar una propuesta económicamente viable y competitiva.

El salario mínimo es particularmente relevante porque actúa como un indicador del poder adquisitivo de los trabajadores y puede influir en la demanda de bienes y servicios. Al mismo tiempo, afecta los costos laborales para las empresas.

Datos Clave de la Concertación del Salario Mínimo

- El salario mínimo legal vigente en Colombia para el año 2026 es de \$1.750.905, lo que representa un aumento del 23% con respecto al año 2024. Este aumento se estableció mediante el Decreto 1469 de 2025. Así mismo, El auxilio de transporte para el año 2026 es de \$249.095.
- Se tuvo en cuenta el índice de inflación, el factor de la productividad, la contribución de los salarios al PIB en Colombia y la productividad por hora trabajada.



Fuente: Elaboración propia con base en la información tomada de <https://www.salariominimocolombia.net/historico/>

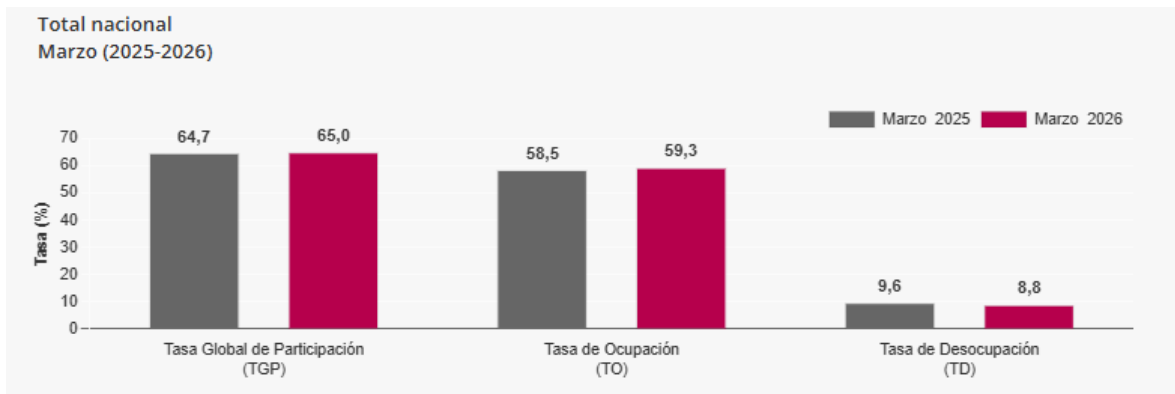
EMPLEO

Constituye un indicador que mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que está empleada en un periodo determinado. Como tal, la tasa de empleo refleja la salud económica de las regiones. Por lo que una tasa alta suele referenciar un sector robusto con alta demanda de trabajo, mientras que una tasa baja puede señalar problemas económicos o falta de oportunidades.

Para el presente proceso este indicador es fundamental puesto que ofrece una visión clara de la capacidad del sector o de los sectores de la economía para generar oportunidades laborales.

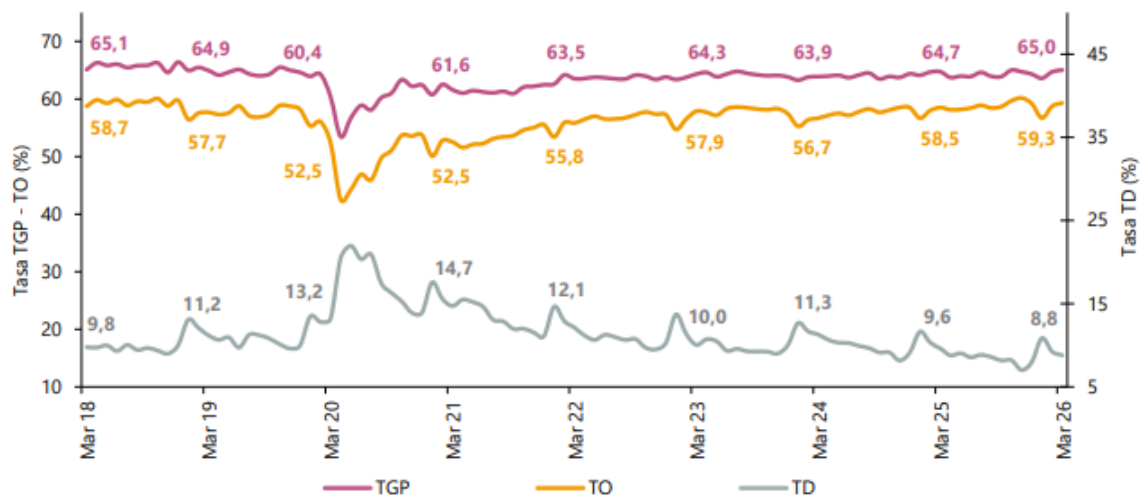
Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

Tasa de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de desocupación – (marzo 2026)



Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total Nacional - (Marzo 2026)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>

En marzo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Población ocupada según posición ocupacional (Marzo 2026)

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Trabajador por cuenta propia	9.878	10.335	42,4	457	1,9
Obrero, empleado particular	10.109	10.470	43,0	361	1,5
Patrón o empleador	657	699	2,9	41	0,2
Obrero, empleado del gobierno	830	840	3,4	10	0,0
Jornalero o Peón	907	861	3,5	-46	-0,2
Empleado doméstico	789	704	2,9	-85	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	524	436	1,8	-88	-0,4

Fuente: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>

Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO - TRM

Frente a la importancia del precio del dólar para la adquisición de bienes y servicios en Colombia, es importante decir que este influye directamente en el costo de los bienes y servicios en Colombia, especialmente aquellos que requieren insumos importados. Un aumento en el valor del dólar eleva los costos de importación, lo que impacta a las empresas y consumidores. Esto es crucial en sectores que dependen de productos tecnológicos o repuestos que no se producen localmente, lo que genera una mayor variabilidad en los precios.

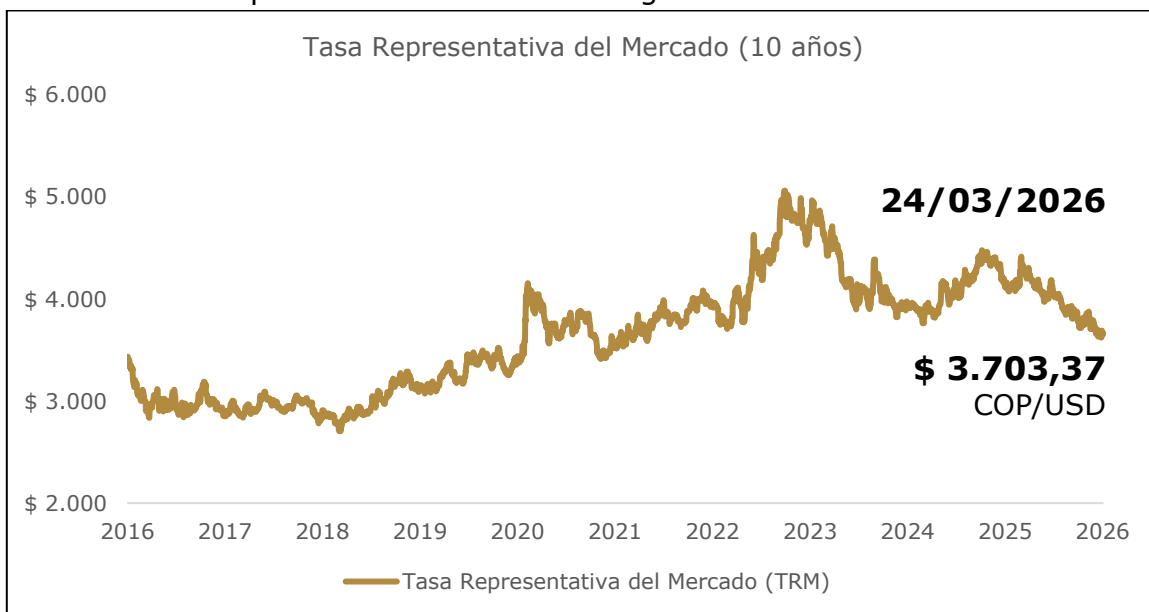
Por su parte, la tasa representativa del mercado (TRM) es clave para las transacciones internacionales, ya que establece el valor del peso colombiano frente al dólar. Esto proporciona un marco claro para la fijación de precios y pagos en moneda extranjera, ayudando a empresas y consumidores a tomar decisiones informadas y evitar riesgos por la volatilidad del tipo de cambio.

La tasa representativa del mercado, según el Banco de la República indica

cuántos pesos colombianos se necesitan para comprar un dólar estadounidense. Esta tasa se determina a partir de las transacciones de compra y venta de divisas que realizan los intermediarios financieros en el mercado cambiario colombiano, y se aplica el mismo día en que se efectúa la negociación.

A medida que el precio del dólar incrementa su valor, los productos importados se hacen más costosos y esto se traduce en el aumento de la inflación y el impacto en las finanzas de los colombianos.

Por lo anterior, el análisis de la TRM se tiene en cuenta en el presente estudio como un elemento de referencia para identificar posibles factores externos que puedan incidir en la variación de precios del mercado, particularmente en aquellos casos en los que los bienes o servicios analizados puedan estar asociados a componentes o insumos de origen internacional.



Fuente: Elaboración propia con base en la información tomada de https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR SERVICIOS

ASPECTO	ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE	
La importancia del sector en el contexto local y nacional	ALTA	
Datos históricos de desempeño del sector	2025	9,9% del PIB
	2024	8,1% del PIB
	2023	7,0% del PIB
	2022	37,9% del PIB
Empleo que genera	1.941 personas (8,4%) en enero de 2026	

Los factores que Influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores.

ASPECTO	ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE			
Cambios en los presupuestos Rubro Adquisición de bienes y servicios (Funcionamiento MHCP)	A diciembre 2025 – Publicado el 23 de enero del 2026			
	APROPIACIÓN INICIAL			\$ 166.495.000.000 COP
	PARTICIPACIÓN			42.6%
	APROPIACIÓN VIGENTE			\$ 142.382.000.000 COP
Cambios en las formas de Adquisición	Las modificaciones en el presupuesto asignado al Ministerio no han generado cambio alguno en la modalidad aplicable, de acuerdo con el presupuesto del proceso.			
Inflación, devaluación y otros índices económicos	IPC enero 2026 variación anual	5,35%	TRM a 11 febrero 2026	\$ 3.659,71
	IPC diciembre 2025 variación anual	5,10%	TRM 2025 Valor promedio año	\$ 4.052,71
	IPC diciembre 2024 variación anual	5,20%	TRM 2024 Valor promedio año	\$ 4.071,35

Fuente Cambios en los presupuestos (2026):
[https://www.minhacienda.gov.co/presupuesto-mhcp/presupuesto-sector-hacienda/2025/-](https://www.minhacienda.gov.co/presupuesto-mhcp/presupuesto-sector-hacienda/2025/)

[/document library/grig/view file/3031318? com liferay document library web portlet DLPortlet INSTANCE grig redirect=https%3A%2F%2Fwww.minhacienda.gov.co%3A443%2Fpresupuesto-mhcp%2Fpresupuesto-sector-hacienda%2F2025%3Fp p id%3Dcom liferay document library web portlet DLPortlet INSTANCE grig%26p p lifecycle%3D0%26p p state%3Dnormal%26p p mode%3Dview& com liferay document library web portlet DLPortlet INSTANCE grig fileEntryId=3031318](#)

IPC:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico>

TRM:

<https://www.dolar-colombia.com/historico>

ANÁLISIS TÉCNICO

La infraestructura tecnológica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público está conformada por un conjunto de equipos de cómputo que soportan la operación de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la Entidad. En este contexto, el parque tecnológico requiere procesos periódicos de renovación y actualización, con el fin de garantizar niveles adecuados de desempeño, seguridad de la información y continuidad operativa.

La tendencia del mercado de equipos de cómputo se orienta hacia el suministro de dispositivos con mayores capacidades de procesamiento, eficiencia energética, portabilidad, seguridad integrada y compatibilidad con entornos corporativos, incluyendo funcionalidades como cifrado de datos, autenticación biométrica y herramientas de administración remota. Así mismo, se evidencia una creciente oferta de soluciones tipo portátil ultraliviano y equipos todo en uno (All in One), que optimizan el uso del espacio físico y mejoran la experiencia del usuario.

En este sentido, la necesidad de la Entidad corresponde a la adquisición de equipos de cómputo con especificaciones técnicas acordes a los requerimientos funcionales de los diferentes perfiles de usuario, incluyendo equipos portátiles para usuarios operativos y directivos, así como equipos de escritorio tipo All in One, garantizando homogeneidad tecnológica, facilidad de administración y eficiencia en el soporte técnico.

Los bienes requeridos corresponden a productos estándar dentro del mercado tecnológico, con amplia disponibilidad de oferentes que cuentan con capacidad técnica y comercial para su suministro, lo cual favorece la pluralidad de oferentes y la libre competencia en el proceso de contratación.

La renovación del parque tecnológico resulta fundamental para mitigar riesgos asociados a obsolescencia tecnológica, fallas recurrentes, disminución del rendimiento de los equipos y posibles vulnerabilidades de seguridad, garantizando así la continuidad en la prestación de los servicios institucionales y el adecuado funcionamiento de las plataformas tecnológicas de la Entidad.

Aspecto legal

a Entidad Estatal debe identificar tanto la normatividad que regula el proceso de contratación pública, como aquella aplicable al mercado de los bienes a adquirir, con el fin de garantizar que el proceso se adelante conforme a los principios de legalidad, transparencia, economía y responsabilidad.

Para el presente proceso, se identificó el siguiente marco normativo aplicable, tanto al objeto contractual como al mercado de equipos de cómputo:

ASPECTO NORMATIVO	ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE Y GRUPO DE LICITACIONES Y PROCESOS ESPECIALES
<p>Normativa aplicable al proceso de contratación</p>	<p>Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que establece los principios y reglas que rigen la contratación estatal.</p> <p>Ley 1150 de 2007: Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.</p> <p>Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que reglamenta el sistema de compras y contratación pública.</p> <p>Lineamientos y Circulares de Colombia Compra Eficiente: Establecen directrices para la estructuración de estudios previos, análisis del sector y buenas prácticas en la</p>

	contratación pública.
Normativa aplicable al mercado de los bienes (equipos de cómputo)	<p>Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: Regula aspectos relacionados con la calidad, idoneidad, garantías y responsabilidad de los proveedores respecto de los bienes suministrados.</p> <p>Normas técnicas y estándares de fabricación: Los equipos deben cumplir con estándares internacionales de calidad, seguridad eléctrica y eficiencia energética (ej. certificaciones del fabricante).</p> <p>Licenciamiento de software preinstalado: En caso de incluir sistemas operativos u otros programas, estos deberán contar con licencias legales, conforme a la normativa de propiedad intelectual vigente.</p>
Régimen de garantías y responsabilidad	Los proveedores deberán garantizar la calidad, funcionamiento y soporte de los equipos durante el periodo de garantía exigido por la Entidad, conforme a lo establecido en la normativa vigente y en las condiciones contractuales definidas en el proceso.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de compras o adquisiciones de la Entidad Estatal:

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
2.011-2015	Adquirir computadores portátiles, estaciones de trabajo y de escritorio para	La suma de \$872.125.229.00, incluido IVA y demás impuestos a

	el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	que haya lugar, equivalentes a 1.353.50 SMMLV.
2.005-2016	Contratar la adquisición de computadores portátiles, estaciones de trabajo y de escritorio para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La suma de \$1.414.630.391,90 incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, equivalentes a 2.051,80 SMMLV
2.005-2019	Contratar la adquisición de computadores de escritorio, portátiles y estaciones de trabajo para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$3.196.903.860, IVA INCLUIDO, equivalente a 3.860,45 SMMLV.
2.012-2021	Adquisición de computadores portátiles, Dispositivos Tablets y componentes para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La suma de \$1.652.903.472,95 moneda corriente, equivalentes a 1.819,32 SMMLV incluido IVA y demás impuestos a que hubiere lugar
11.010-2023	Adquisición de computadores portátiles y componentes para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La suma de \$2.400.866.055,00 moneda corriente, incluido IVA y demás impuestos a que hubiere lugar
111.002-2025	Adquisición de computadores portátiles y componentes para el Grupo de Regalías del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La suma de (\$210.465.474,36) incluido IVA, impuesto de timbre y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar

Del análisis de los contratos históricos suscritos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se evidencia que la Entidad ha adelantado procesos de adquisición de equipos de cómputo de manera recurrente, con variaciones significativas en los valores contratados, derivadas principalmente de las diferencias en cantidades, tipos de equipos, configuraciones técnicas y condiciones del mercado tecnológico en cada vigencia.

En este sentido, si bien no resulta técnicamente procedente establecer un valor

promedio histórico como referencia directa, la información analizada permite identificar tendencias de inversión institucional, así como la necesidad permanente de actualización del parque tecnológico.

Por lo anterior, el análisis histórico constituye un insumo de referencia para la estructuración del presente proceso, sin que sustituya el estudio de mercado actual, el cual será el principal determinante para la estimación del presupuesto oficial.

- **Contratos similares otras entidades:**

Teniendo en cuenta los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, para la realización de los estudios de sector, con el fin de tener un marco de referencia contractual, se realizó un análisis frente a contrataciones similares, en cuanto al objeto contratado por diferentes Entidades del Estado, encontrando que para suplir necesidades similares se han realizado, entre otras, las siguientes contrataciones:

No. Contrato/Proceso	Nombre Entidad Contratante	Objeto	Año	Modalidad
CVC SASI 33 2025	CVC	COMPRA DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS DE OFFICE, TABLET COMPACTAS TIPO RUGGED, TECLADOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, DISCOS DUROS, MEMORIA	2025	Selección abreviada subasta inversa
MIN 2025-14	INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA	COMPRA DE COMPUTADORES E IMPRESORAS PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA	2025	subasta
888 DE-2025	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES 12	COMPRA DE COMPUTADORES PORTÁTIL, IMPRESORAS Y ESCÁNER PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1499 DE 2024 PARA LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA Y HACARI.	2025	Contratación régimen especial

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Realizada consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II se identifican como algunos de los proveedores en el mercado nacional del bien que se pretende adquirir con el presente proceso, los que se relacionan a continuación:

¿Quién vende?:

El mercado nacional de equipos de cómputo en Colombia está compuesto principalmente por fabricantes, distribuidores autorizados, integradores de soluciones tecnológicas y revendedores especializados. Los proveedores ofrecen una amplia gama de productos que incluyen computadores portátiles, estaciones de trabajo, equipos todo en uno y accesorios asociados (monitores, teclados, docking stations).

En el ámbito de la contratación pública, los principales oferentes suelen ser empresas de tecnología de alcance nacional o multinacional con representación en Colombia, como HP, Dell, Lenovo, Acer, Asus, Apple y otros distribuidores certificados que cumplen con los estándares de garantía, soporte técnico y licenciamiento requerido por entidades estatales. Estas empresas han participado en múltiples procesos de adquisición en entidades como el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Universidad Nacional, la Superintendencia de Industria y Comercio, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.

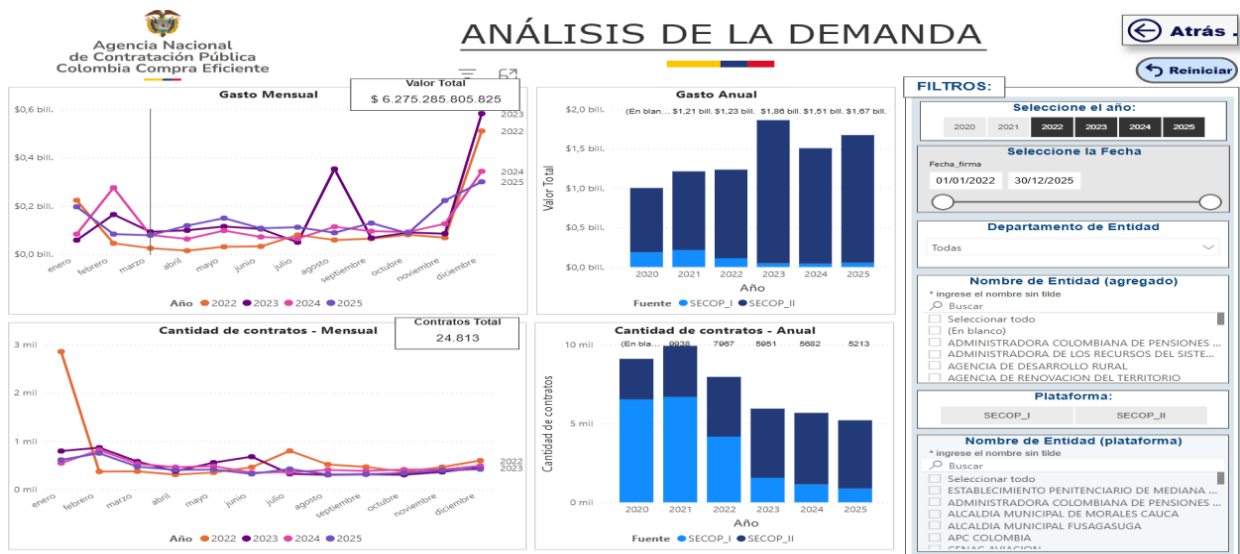
Además, existen proveedores locales especializados en integración y soporte técnico, quienes ofrecen soluciones complementarias como instalación, configuración, actualización de hardware y software, y mantenimiento preventivo y correctivo, especialmente para satisfacer las exigencias de licencias y seguridad de entidades públicas. El mercado colombiano, aunque competitivo, muestra concentración en los grandes fabricantes, mientras que los proveedores locales y regionales compiten principalmente a través de servicios de valor agregado, soporte y garantías extendidas.

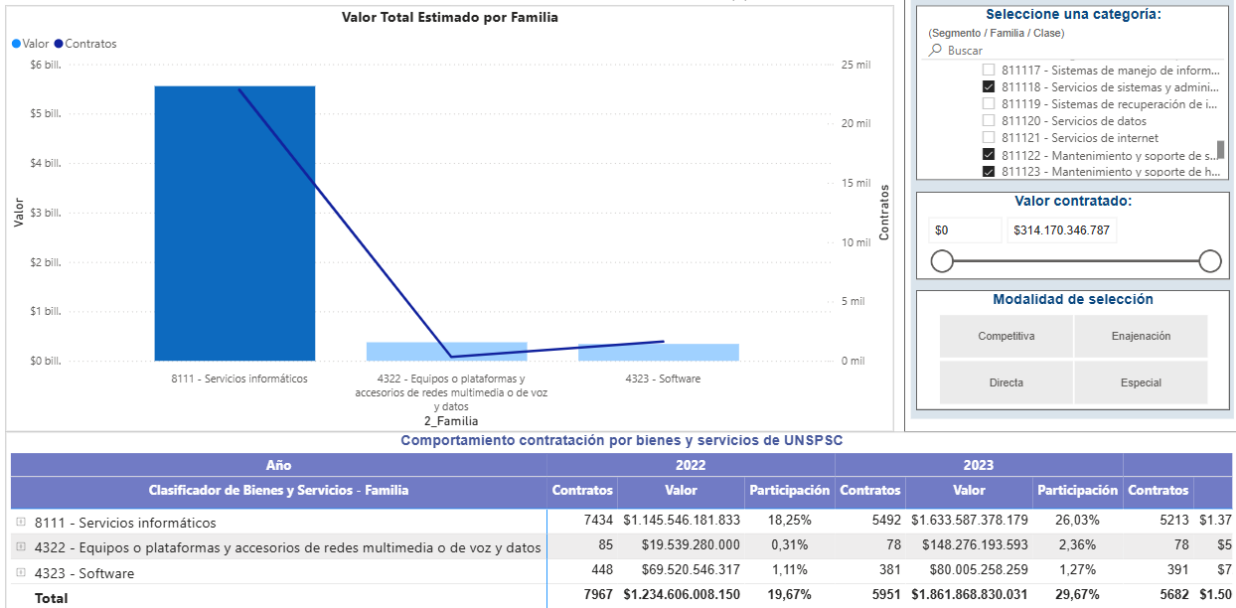
Adicionalmente se utilizó la herramienta de Colombia Compra eficiente para facilitar el análisis de la demanda¹, para el presente proceso de selección, se tomaron los códigos UNSPSC del proceso (43211500, 43211600 43211900), con ellos se aplicaron los filtros correspondientes para los últimos 4 años y para todas las entidades y se obtuvo la siguiente información:

¹

Se observa que gran cantidad de entidades realizan inversiones a temas relacionados con los códigos filtrados, así mismo las modalidades de contratación que predominan son directas, competitiva las cuales contienen licitación, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía y subasta inversa y a través de contratación en régimen especial

Lo anterior nos brinda un panorama desde demanda y oferta, indicándonos como entidad que se puede seguir adelante con el proceso y que el mercado es amplio lo cual garantiza la pluralidad de oferentes.





¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

ASPECTO	ANÁLISIS
La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio	Aunque se trata de un bien final (computadores y accesorios), el proceso implica la producción por parte del fabricante, envío y distribución a través de canales autorizados en Colombia, instalación y configuración de los equipos, así como soporte técnico inicial. Los costos de logística, transporte, seguro y manejo de aduanas (si aplica) pueden afectar el valor final y los tiempos de entrega.
Las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio	El mercado nacional está compuesto por fabricantes internacionales y distribuidores certificados locales que garantizan disponibilidad de inventario, cumplimiento de especificaciones técnicas y cumplimiento de garantías,

ASPECTO	ANÁLISIS
	asegurando que los bienes lleguen correctamente configurados y operativos a la entidad.
Identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena	Los oferentes participan como intermediarios que aseguran la adquisición legal, logística, entrega, configuración y puesta en marcha de los equipos en las instalaciones del Ministerio. Adicionalmente, gestionan la garantía, actualizaciones y soporte técnico, garantizando la operatividad de los bienes hasta su uso final por los funcionarios.

Aunado a lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la guía de análisis de sector de CCE, se ingresó a la herramienta de análisis de la oferta, en la cual se estableció como marco de consulta algunos códigos UNSPCS representativos para el proceso que nos ocupa (43211500, 43211600 43211900) de manera que pueda tenerse un panorama de la oferta del proceso objeto de este análisis:



Hacienda

ANÁLISIS DEL SECTOR

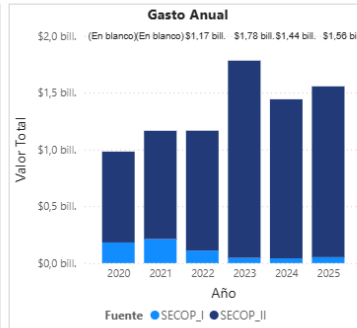
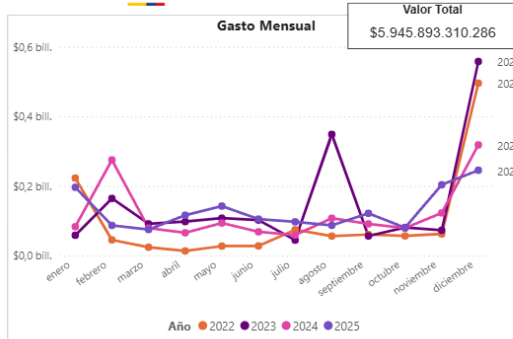


Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma: 01/01/2022 30/12/2025

Seleccione una categoría:

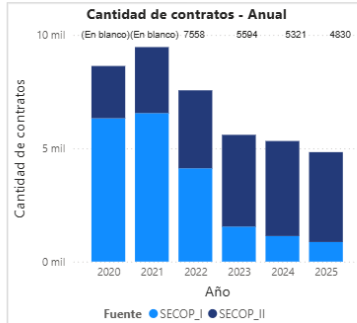
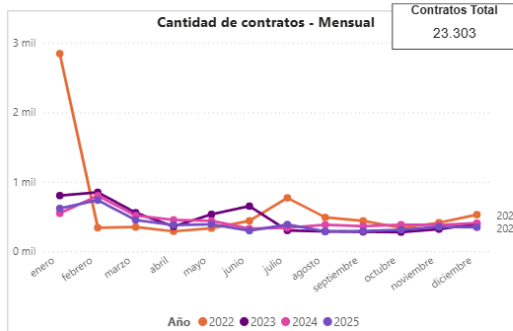
- (Segmento / Familia / Clase)
- Buscar
- 811115 - Ingeniería de software o hardw...
 - 811116 - Programadores de computador
 - 811117 - Sistemas de manejo de inform...
 - 811118 - Servicios de sistemas y adminis...
 - 811119 - Sistemas de recuperación de in...
 - 811120 - Servicios de datos
 - 811121 - Servicios de internet
 - 811122 - Mantenimiento y soporte de s...
 - 811123 - Mantenimiento y soporte de h...
 - 811124 - Servicios de alquiler o arrenda...

Filtro de Departamento - Proveedor:

- Departamento estandar
- Buscar
- Seleccionar todo
 - Amazonas
 - Antioquia
 - Arauca
 - Atlántico
 - Bolívar
 - Boyacá

Plataforma:

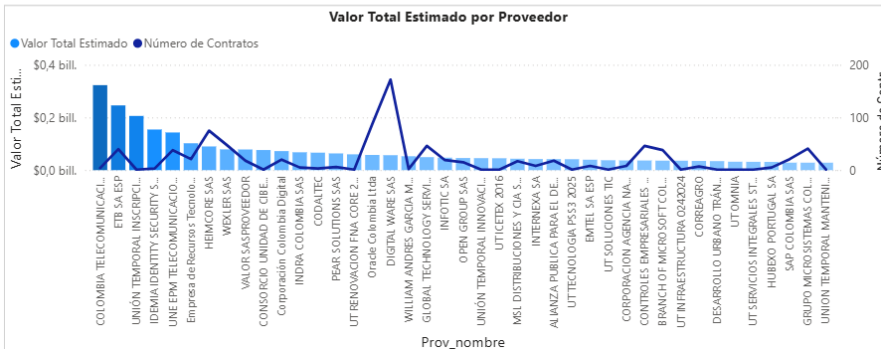
SECOP_I SECOP_II



Valor Contratación
\$5,95 bill.

Número de Proveedores
8394

Número de Contratos
23,30



- Nombre de Proveedor
- Buscar
- Seleccionar todo
 - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES ...
 - CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGRO...
 - CLAUDIA MARCERA BAQUERO RICO
 - Eduard Sebastian Perez Salamanca

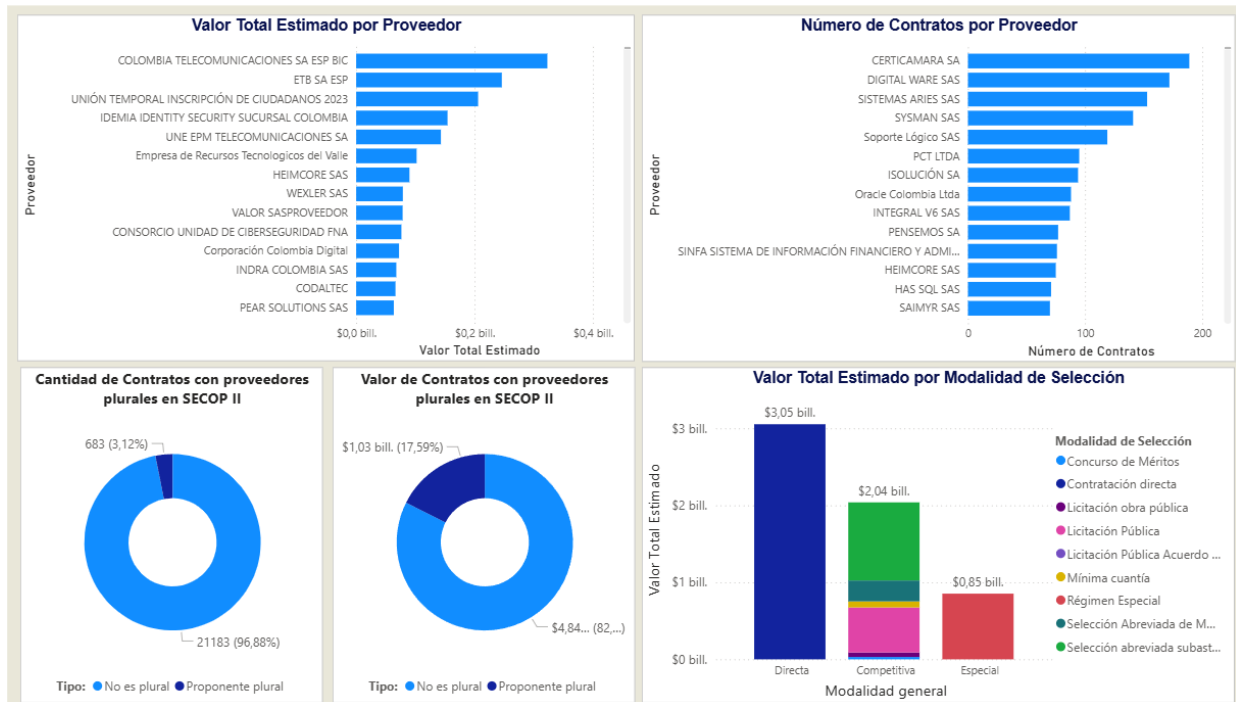
- Documento de Proveedor (Plataforma)
- Buscar
- Seleccionar todo
 - 0

Valor contratado:

\$0 \$314.170.346.787

Modalidad de selección

- Competitiva
- Enajenación
- Directa
- Especial



Se observa que gran cantidad de entidades realizan inversiones a temas relacionados con los códigos UNSPSC filtrados, así mismo las modalidades de contratación que predominan son muy de cerca por modalidad competitiva, dentro de las que se encuentran, subastas, Menor Cuantía, mínima cuantía y licitaciones.

C.3. ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA QUE JUSTIFICA LA FIJACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS POR PARTE DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, las entidades estatales deben promover la participación de sujetos de especial protección constitucional en los procesos de contratación pública, siempre que la naturaleza del objeto contractual lo permita y resulte compatible con sus capacidades técnicas y operativas.

Para el presente proceso, no es procedente aplicar dicha obligación, dado que el

objeto contractual corresponde a la adquisición, implementación y soporte de equipos de cómputo portátiles y de escritorio altamente especializados, asociados a infraestructura crítica tecnológica que soporta servicios misionales y transaccionales del Ministerio. La provisión de estos bienes requiere certificaciones directas del fabricante, experiencia específica en plataformas de hardware avanzado y personal técnico calificado, así como capacidad operativa comprobada para garantizar la integración, configuración y soporte en entornos de alta disponibilidad.

El mercado de estos bienes y servicios se encuentra conformado principalmente por integradores autorizados y distribuidores certificados por el fabricante, lo cual constituye un requisito habilitante de carácter técnico que limita de manera natural el universo de posibles oferentes a empresas con trayectoria comprobada y acreditaciones especializadas. En ese sentido, la naturaleza técnica del objeto contractual no resulta compatible con esquemas diferenciales de participación que no garanticen el cumplimiento estricto de los requisitos de seguridad de la información, continuidad operativa y desempeño de la infraestructura tecnológica del Ministerio.

Por estas razones, si bien la Entidad reconoce la importancia de promover la inclusión y la participación de sujetos de especial protección constitucional en la contratación pública, en el presente caso la naturaleza técnica, el nivel de especialización requerido y las condiciones del mercado hacen que dicha medida no resulte aplicable sin afectar los principios de selección objetiva, eficiencia, adecuada planeación contractual y seguridad tecnológica institucional.